

Precio de Suscripción.

En Orihuela, un mes 0'50 pesetas.
Fuera, un trimestre. 1'75 ".

Número suelto 0'15 "

Anuncios y comunicados, a precios convencionales y pagos adelantados.

Orihuela no se dejó al oír
seguídos anuncios que
además están en el año
bueno que solo ha sido
bueno que sea.

Solo se publican en el año
que es en el año que
se publica en el año que

EL ÓRDEN

SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

DIRECTOR

D. FRANCISCO MORENO DE ALBA.

No se devuelven originales

Se publica los Domingos

¡Crucifige!

¡Surrexit!

¿Qué contraste más maravilloso puede ofrecerse á la vista del hombre que la muerte de Jesus y su resurrección gloriosa? El *Crucifige* y el *Surrexit*. La ciega obstinación de un pueblo que, ebrio de ira, quiere beber á grandes sorbos la sangre del Redentor, destruir al justo, aniquilar al Nazareno; el total abandono de este ser extraordinario que fabricó la aurora y el sol, y á cuya imperiosa voz obedeció la nada y salieron del caos cuantas obras maravillosas admiramos; y su resurrección, el triunfo de la verdad sobre el error, de la justicia sobre la iniquidad, de la eternidad sobre el tiempo, de Dios sobre el hombre.

La verdad es que la figura de Jesus Cristo, es una figura misteriosa que sobrepasa todo sentido y á un mismo tiempo franca y sencilla, dulce y afable, de extraordinarios atractivos. Bien le consideremos en el huerto ofreciendo el caliz de amargura á su Padre Omnipotente, ora en el pretorio vilipendiado, escarnecido, hecho el oprobio de las gentes, ya entregado al furor de sus enemigos, ora subiendo la ladera del Gólgota seguido de delirantes muchedumbres que iban llenando los aires de vociferaciones siniestras, ora fijemos la atención en el discípulo que le vende, en el otro que le niega, en los demás que le abandonan; asistir con el pensamiento á su crucifixión y observar que cuando mira para abajo ve que de la tierra no sube sino la afrenta y el desprecio, y al mirar para arriba no ve sino la indiferencia del Padre que, recogiendo y replegado sobre sí su Omnipotencia, deja que la muerte

empuñando con mano temblorosa la terrible guadaña se atreva á cortar la raíz misma de la vida; pero al acercarse tiembla y retrocede; y al ver por fin en espectación á los cielos y la tierra, al ver que no hay quien se oponga á tan terrible atentado, se atreve por fin á descargar su rudo golpe contra el que es la misma vida, y entonces en horrible sacudimiento la tierra arroja de su seno cadáveres vueltos á la vida.

Surrexit, ha resucitado, y desde entonces el pueblo judío, al traves de los siglos, va recorriendo el árido desierto de este mundo, sin pueblo, sin nacionalidad, sin nombre. *Surrexit*, ha resucitado, y la justicia descorrió su velo y pudo mostrar su faz ante las gentes, y se puso á la razón sobre el instinto y quedó aherrojado en fuertes prisiones el espíritu del mal; y se supo desde entonces amar al enemigo y, merced á esta influencia, podemos apreciar perfectamente la inmensa diferencia que existe entre los pueblos cultos de la antigüedad y los pueblos que ha civilizado el Cristianismo.

LOS PRESUPUESTOS

Deseosos de poder estudiar con detenimiento los presupuestos confeccionados por nuestro Municipio, que han de regir en el año económico de 1894-95, hemos procurado allegarnos cuantos datos y antecedentes son necesarios para tratar tan delicado asunto, habiendo sido nuestros esfuerzos casi estériles por estar aquellos hoy expuestos solo al estudio de los Sres. Concejales y no al del público.

Sin embargo y de una manera extraoficial y acaso exponiéndonos

á que algunos de nuestros concejos no sean rigurosamente exactos, no por falta de veracidad en las personas que nos los han facilitado, sino por otras causas que omitimos y que algún señor Concejal no desconoce, á pesar de esto repetimos, nos vamos á ocupar aunque muy á la ligera de asunto tan importante toda vez que, importancia y muy positiva tienen los presupuestos aunque acaso y por las circunstancias precarias en que se halla al Erario Municipal, no se les dé toda la que realmente tienen y merecen.

Nosotros en este particular tenemos un criterio quizá exageradamente cerrado; entendemos que los Municipios deben elaborar con gran sinceridad y esmero su presupuesto de gastos e ingresos. Poner cifras por completar cantidades ó por hacer números redondos; contar con ingresos imaginarios ó considerar tal ó cual arbitrio insignificante y mezquino como uno de los que más van á contribuir á reforzar los ingresos, será muy comodo, dará un resultado muy bonito en el encasillado de los números que forman los cuadros ó estados demostrativos, pero en la práctica proporcionará siempre tal sistema un resultado perjudicial y funesto.

No sabemos si los actuales presupuestos odolecerán de este lamentable defecto, pero los detalles que de ellos conocemos nos hacen creer que nuestros ediles han echado mano de esos ingresos imaginarios que hacen inútiles la formación del presupuesto, sucediendo que, á los cuatro meses de haber comenzado el ejercicio, ya se han agotado muchos capítulos y ya se empieza casi á prescindir por completo del plan económico en que informaron la elaboración de aquellos.

Parece que en los actuales presupuestos, se asignan á los empleados del Municipio sueldos mayores de los que actualmente disfrutan, y nosotros, que ya en cierta ocasión y al hablar del mismo asunto que hoy nos ocupa, emitimos sinceridad nuestra opinión sobre este extremo, haciendo constar que los Municipios deben por su propio decoro cuidar del de sus empleados, no tendriamos nada que objetar ante tal mejora, si tuviéramos la convicción de que el Ayuntamiento puede desahogadamente y sin esfuerzos de ningún género satisfacer esos aumentos de sueldos.

Cansados estamos de oír decir que no hay dinero para nada; todos sabemos los grandes apuros financieros de nuestro Municipio y nadie desconoce la situación extremadamente apurada en que vive el contribuyente, hartó abrumado con tanto impuesto, contribución y arbitrio.

Es lógico, es humano recurrir á nuevos impuestos para poder atender á esos aumentos de sueldos que parece se asignan en los nuevos presupuestos? ¿Puede el Ayuntamiento pagar á sus empleados más sueldo sin recurrir á nuevos arbitrios?

Estas dos preguntas sintetizan el extremo de que tratamos.

Seguramente el Ayuntamiento no debe imponer nuevos impuestos, y no imponiéndolos, si hoy paga tarde y con muchos apuros los sueldos que actualmente disfrutan sus empleados, ¿cómo va á satisfacer el año próximo otros mayores?

Este es sencillamente de sentido común.

Suponemos que al introducir ese aumento habrán estudiado detenidamente los señores Concejales las manifestaciones que muy á la ligera he apuntado.

OTRIMATUYA

Y nada más decimos porque no gustamos de hacer castillos en el aire.

En nuestro número próximo, y después de estudiar con los presupuestos á la vista, capítulo por capítulo, nos ocuparemos extensamente y con conocimiento de causa, de un asunto que, dígase lo que se quiera, entraña una importancia indiscutible.

AYUNTAMIENTO

Sesión del dia 21 de Marzo
de 1894.

Brevísima fué la celebrada por nuestra corporación Municipal el pasado miércoles.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó por unanimidad dirigir un telegrama felicitando al nuevo subsecretario de Gracia y Justicia Sr. D. Marcial González de Lafuente ilustre hijo de Orihuela, por su elevación á tan importante puesto público y se nombró el comisionado que ha de hacer la entrega en Alicante de los quintos que corresponden á este Término, nombramiento que como en años anteriores se hizo á favor del oficial del Negociado de Quintas del Municipio D. Evaristo Carteles.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Han concurrido á ella el Sr. Alcalde presidente y los Concejales Señores, Maestre, Agrasot, Cartagena, García Balaguer, Martínez Santos, Lafuente, Samper, García Lidón, Saenz, (D. Felipe y Don Faustino) Carrión, Franco, G. de Burunda y García Sánchez. El jueves próximo se leerán los presupuestos.

UN ABUSO.

Cuando ya nos era imposible hablar del asunto por tener cerrada la edición de nuestro periódico, tuvimos conocimiento de que en el matadero municipal se había sacrificado una vaca sin haber sido previamente reconocida por el veterinario y faltando á ciertos requisitos legales de los que jamás deben omitirse, tratándose de la higiene pública.

Como es natural, durante la pasada semana tuvimos ocasión y tiempo sobrado para recoger datos y antecedentes, resultando de nuestras averiguaciones, que el Sr. Alcalde obró con cierta debilidad al autorizar la venta de la carne procedente de aquella vaca.

El solo hecho de sacrificar ésta sin previo reconocimiento facultativo, daba motivo sobrado al señor García Cubero para ordenar se quemara la carne sin que, al adoptar disposición tan extrema, hubiese merecido la más pequeña censura.

Estuviese aquella vaca buena ó mala, es innegable que se trató de falsear lo dispuesto por las leyes y reglamentos; y como las leyes escritas están para que se cumplan, el Sr. Alcalde en vez de ordenar reconocimientos facultativos, debiera haber pensado en la condición indispensable y precisa que aquellas disponen se llenen y no se cumplieron.

No se puede en manera alguna sacrificar una res sin haber sido reconocida—viva como es natural—por el veterinario del Municipio.

Faltó este empleado á su deber? Se trató de burlar tan útil y necesaria disposición legal? Se sacrificó la vaca sin ser reconocida? Pues se quema la vaca en primer término e inmediatamente se procede á una investigación minuciosa con el objeto de aclarar responsabilidades y echar el peso de la ley, sobre los que por negligencia ó mala intención, tratan de perjudicar altamente la salud pública.

La comisión d-l Rastro y el mismo Alcalde lo entendieron así por cuanto, según nuestras noticias, por unanimidad se acordó quemar ó enterrar la carne de la vaca sacrificada.

Pero luego no se cumplió el acuerdo, vinieron los cabildos, el veterinario municipal demostró un pobre criterio, si es cierto que por su indicación se enterró parte de la carne y la otra se puso á la venta, y el Alcalde y la Comisión cometieron un grave desacuerdo consintiendo tamaño contrasentido.

Si la vaca estaba buena, suponiendo que antes de sacrificarla se llenaran todos los requisitos legales, que ciertamente no se cumplieron, no había para que enterrar parte de su carne, porque la ley manda que al tener la más pequeña lesión interna se inutilice toda la res.

De todas suertes el hecho, como se vé, revela un lamentable descuido en los encargados de vigilar tan importante ramo, y no está exento de responsabilidad el veterinario municipal, quien no sabemos en qué fundamentará eso de dar como buena una parte de la carne de una res y ordenar el enterramiento de la otra.

Como la misión de la prensa es

velar por los intereses de los pueblos, y el hecho que hemos relatado puede ocasionar gravísimas alteraciones en la salud pública, creemos un deber nuestro ponerlo de relieve con el fin de estimular á quien corresponda para que, en lo sucesivo no se cometan abusos de esa clase, que redundan en perjuicio de la salud del vecindario.

En épocas de tan cacareada moralidad y orden no deben ocurrir estos abusos y menos, mucho menos, se deben tolerar.

SEIS AÑOS

AYES DE UNA MADRE.

Seis años! ¡Quién lo diría!
aún lo recuerda mi mente.

Mi sufrimiento latente
se aumenta de día en día.

¡Ay! en vano mi agonía
pretendo el tiempo calmar:

una roca es mi pesar
de tan profundo cimento,

que ni la conmueve el viento
ni la desmorona el mar.

Sufriendo el combate rudo
de las olas de la vida,

en esa roca querida
contra mis males me escudo.

Siempre, cuando lloro, acudo
á refugiarme en su altura;

y, en mi profunda amargura,
aunque el alma el dolor llena,

encuentra alivio mi pena
en su propia desventura.

¡Ay! mañana cumpliría
seis años! ¡Quién me dijera

que tan breve y fugaz fuera
la sola ventura mía!

Él, mi encanto, mi alegría,
mi esperanza, mi consuelo;

él, que en mis horas de duelo
mi horrible pena calmaba,

cuando á vivir comenzaba
me huyó, ingrato, y voló al cielo.

Oh! desgraciada de mí!
En él mis dichas cifré;

era un sueño, desperte
y aislada y sola me vi.

¡Qué importa, pues le perdí,
que entre el mundano turbión

quiera loca mi razón
hallar un placer soñado,

si es, por mi mal, un helado

sepulcro mi corazón!

No hallo nunca horas propicias,
siempre las enturbia el llanto.

¿Qué caricia tiene encanto,
o si recuerdo sus caricias?

¿Que valen esas delicias
de los amantes excesos?

¿Que valen los embelesos
de una pasión anhelante?

¿Qué los besos de un amante,
comparados con sus besos?

Dicha, placer, ilusiones
esa riqueza querida

con la que adornan la vida
las amorosas pasiones;

seductoras, ilusiones,
calma de amor placentera,

goces que mi pecho espera,

ventura que logró el alma...
todo lo diera con calma,
porque seis años cumpliera!

Ante el sepulcro de su hijo,
desfigurado el semblante,
las frases que dejó escritas
decía, triste, una madre:

Yo la dejaba, en silencio,
que sus penas desahogase,
más de sus frases dudaba,
con ser su dolor tan grande.

Y es porque sé que no existe
en el mundo miserable,
recuerdo que no se olvide
ni dolor que no se acabe.

A. Gil de Santivanes.

Las Pascuas

El bullicioso y alegre sonido de las campanas nos han anunciado la resurrección del Hijo de Dios.

Estamos en plenas Pascuas.

Todas las Pascuas son alegres,
y si así no lo reconociéramos, no
hablaríamos con propiedad cuando decimos, refiriéndonos á cualquier
ser dichoso y satisfecho, que está
más alegre que unas pascuas.

Pero la Pascua florida es la más
alegre y hermosa de todas. La Na-
tura aguarda tranquila y sose-
gada la resurrección del Crucifica-
do para ostentar orgullosa sus en-
cantadoras galas.

La Pascua de resurrección es la
Pascua de las flores, la fiesta de
los perfumes.

Los campos empiezan á cubrirse
de vistosas amapolas que, tiernas
y lozanas, mezclan sus esbeltos
tallos con los del verde trigo y el
ondulante centeno.

Los áboles comienzan á vestir
sus desnudas ramas de tierno y
abundoso ropaje y las aves, bu-
lliciosas y alegres, ocultan sus ni-
dos entre las espesas copas de
las frondosas arboledas.

Y al celebrar la Iglesia la res-
urrección del Martir del Gólgota,
Naturaleza toda, vuelve á la vida
y ostenta sus encantos para contri-
buir con sus múltiples bellezas al
regocijo con que el Orbe católico
conmemora fecha tan gloriosa.

La hermosa primavera, con sus
días tibios y serenos, sus luces
explendididas, sus delicados per-
fumes y sus encantadoras harmo-
nias, se une á la humanidad cristi-
ana para celebrar la gloriosa re-
surrección del Crucificado.

¡Hermoso espectáculo que pa-
tentiza la Omnipotencia del Ser
Supremo! Sábado.

NOTICIAS

Han visitado nuestra redacción los colegas de la Capital *La Unión Democrática* y *El Círculo Alicante*.

Con motivo de las festividades de Semana Santa hemos tenido el gusto de estrechar las manos de algunos queridos paisanos que han venido á Orihuela á pasar junto á sus familias tan solemnes días.

Entre ellos recordamos á los Sres. don Luis López Bó, Juez del Distrito de la Catedral de Murcia, D. Joaquín Alonso Fiscal de la Audiencia de la citada Capital, D. Enrique Lizón Peñafiel, el ilustrado Capitán de Artillería D. Leopoldo Costa, el ex-director de *El Pueblo* D. Gregorio Ponzoa Rebagliato y otros muchos apreciables amigos y conocidos.

Recordamos que el año próximo pasado se autorizó la celebración de cierta rifa, con el objeto de destinar el producto que de ella se obtuviera á una mejora que había de redundar en beneficio del Culto ó dar cierto brillo y esplendor á nuestras procesiones.

Ni una ni otra cosa, al parecer, se han realizado y el público que contribuyó de un modo muy expresivo á aumentar el éxito que la citada rifa tuvo, es justísimo que no deseonezca la inversión que á aquellos fondos se han dado.

Las procesiones, llamadas de S. Gregorio, La Cruz y S. Francisco, por salir de los mencionados templos, se han celebrado este año con la acostumbrada suntuosidad y esplendor concurrendo á todas ellas la brillante compañía de armados con su activo Capitán D. Juan López.

Como novedad de este año, ha gustado mucho el rico paño de terciopelo Carmesí bordado en oro, que lucia el Señor en la Columna, y las delicadas flores que adornaban las andas, de dicho paso que como es sabido está al cuidado y celo de la respetable Señora Doña Julia de Mas, Viuda de Bonafós.

La Verónica ha sido también restaurada con mucho gusto por el conocido artista Sr. Riudabens.

Algunos periódicos alicantinos todavía se ocupan del Banquete con que los conservadores oriolanos obsequiaron el dia 4, á nuestro ilustre jefe el Excmo. Sr. Marqués del Bosch.

Y eso que aquel acto no tenía importancia.

Parece mentira que un acto tan insignificante, al decir del fusionismo, haya dado motivo para ocuparse de él con tanta insistencia.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos amigos los Sres. D. José Bellon y D. Antonio Bonafós.

Se halla casi completamente restablecido de la greve enfermedad que ha puesto en peligro su vida, nuestro muy querido amigo el ilustrado Notario Don Pedro Turón Lozano.

Celebramos mucho poder comunicar á nuestros lectores tan satisfactoria noticia.

El pasado miércoles se celebró el juicio del asunto llamado de la cera.

El dueño de este artículo Sr. Soler y Extruch de Albaida, ha sido condenado á pagar el triple del derecho que corresponda á la cantidad de cera vendida por dicho Sr., clandestinamente.

Nos parece concienzuda la determinación.

Pero nada más.

Como en los años anteriores, se han celebrado con gran solemnidad los Divinos oficios en todos los templos de nuestra Ciudad.

En la Sta. Iglesia Catedral no se ha efectuado la Consagración de los Oleos por hallarse indisposto nuestro amantísimo Prelado, cuyo restablecimiento deseamos muy sinceramente.

Nuestro querido amigo D. Juan López González puede estar satisfecho de la brillante Compañía de soldados Romanos de que es fundador y Capitán.

La apostura y marcialidad de los armados y los lujosos trajes que han lucido este año, han merecido unanimes y justas alabanzas.

Mucha constancia en todos y particularmente en nuestro amigo D. Juan López para ir mejorando de año en año tan lucida Compañía.

Muy bien por el bizarro cabo de Batidores, que ha demostrado ser más activo que el veneno (activo por supuesto.)

A los solemnes cultos del jueves y viernes Santos, solo han concurrido á la Santa Iglesia Catedral el Sr. Alcalde y tres ó cuatro concejales, además del señor Secretario del Ayuntamiento.

Esta escasez de ediles ha merecido las justísimas censuras de la opinión que no puede hallar justificadas en manera alguna esas ausencias inmotivadas.

Y decimos inmotivadas, porque no queremos suponer que hasta en esos actos se trate de hacer política ó de evidenciar el aislamiento en que pueda hallarse tal ó cual personalidad.

Si el pueblo que elige esos concejales, pudiera condensar su opinión y tuviera medios de emitirla como individuo, no como colectividad, unanimemente pediría un voto de censura para esos padres del Municipio que en tan poco estiman, siquiera sea por egoísmo, el prestigio y brillo de la Corporación de que forman parte.

El viernes Santo no pudo celebrarse la procesión del Santo Entierro por la pertinaz lluvia que, desde las primeras horas de la mañana, cayó sobre nuestra Ciudad.

Por igual motivo, resultó deslucida y no recorrió toda la ordinaria Carrera, la Procesión de la mañana, que como es costumbre, salió del hermoso templo de nuestra Venerada Patrona.

Hace tres años que no se han celebrado con buen tiempo nuestras procesiones.

Quiera Dios que en el año próximo puedan efectuarse con el acostumbrado esplendor y brillo.

Como todos los años, ayer mañana al toque de Gloria, se tiraron en las calles de nuestra Ciudad toda clase de carre-

tillas, tracas y demás artículos pirotécnicos, con que en este dia se entretienen los aficionados á hacer ruido.

El público que á dicha hora transitaba por las calles, llevó más de un susto al volver una esquina y encontrarse con el poco agradable saludo de una carretilla.

Tambien hemos visto en plena calle disparar pistolas con capsulas de balas.

Tan culta costumbre debiera llamar la atención de nuestras autoridades.

Pero nada; verán ustedes: el año que viene, si Dfós nos dá vida, nos quejaremos de lo mismo.

Y siga su curso la procesión.

Esta noche tendrá lugar en el primer baile de confianza de los dos que el Casino Orcelitano se propone celebrar en las presentes fiestas.

La Junta directiva de la Peregrinación Obrera á Roma, ha fijado carteles en las estaciones de las líneas ferreas españolas, anunciando los precios reducidos que se han señalado para el viaje á la capital del orbe católico.

En el preámbulo de estos carteles, el Consejo Nacional de las corporaciones católico-obrañas, hace un llamamiento expresivo á los generosos sentimientos de los obreros católicos, para que concurran á la peregrinación todos aquellos que por sus circunstancias económicas puedan verificarlo.

Para dar facilidades, las compañías españolas de transporte han concedido importantes rebajas, con lo cual podrá verificarse el viaje en condiciones extraordinariamente ventajosas.

Los precios para los peregrinos de la provincia de Alicante, son los siguientes:

- 1.^a clase, pesetas, 284.
- 2.^a id., id., 182.
- 3.^a id., id., 80.

En estos precios se halla incluido el del viaje de ida y vuelta desde cualquiera estación de la provincia al puerto de Valencia, donde embarcarán en un buque de la Compañía Trasatlántica que los conducirá á Civita-Vecchia á Roma, hospedaje y manutención durante los cuatro días de su estancia en Roma.

La peregrinación se efectuará en la primera quincena de Abril próximo.

Parece que los presupuestos que han de regir en el año económico de 1894-95 ocasionarán larga discusión entre los concejales del Municipio.

Cierto individuo de la mayoría, segun nuestras noticias, presentará oportunamente voto particular.

La notable Compañía dramática que dirige el Sr. Correjel ha abierto un abono para dar ocho funciones en nuestro restaurado Coliseo.

Esta noche, primera de abono, hará su debut la citada Compañía poniendo en escena la preciosa obra *Dolores*, y el bonito juguete titulado *El Novio de doña Inés*.

Seguramente habrá de verse muy concurrido nuestro Teatro, cerrado desde hace muchísimo tiempo.

Se halla enferma de algún cuidado, en Alicante, la distinguida señora de

nuestro respetable amigo y correligionario D. Emilio Senante.

Con este motivo salió ayer para la Capital la bella hija mayor de nuestro amigo que se hallaba desde hace algunos días en esta Ciudad.

Deseamos muy de veras el restablecimiento de la enferma.

La Junta directiva del Casino Orcelitano ha telegrafizado al Sr. D. Marcial González de la Fuente, felicitándole por haber sido nombrado Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia.

Al pasar por la calle de San Francisco los pasos de la V. O. T., y cuando se dirigían á la Iglesia del mismo nombre, cayó en tierra el paso llamado de la Cena sin que, afortunadamente sufrieran desperfectos las imágenes que lo componen, ni ocasionar lesiones á los pilares que los conducían.

Soluciones á las charadas publicadas en el número 6.

CHARADA

Siempre la mente se humilla
al contemplar silenciosa,
á mí primera grandiosa
que la tierra maravilla.

Grito humilde de animal
mi segunda representa,
que en Mayo galas ostenta
y al dueño dár su caudal.

Mi segunda con tercera
es usted á no dudar:
un bello puerto de mar
el todo que propusiera.

GRAN SOMBRERERIA
DE LOS
HOSTALES NUM. 9.

Grandes novedades: precios baratísimos.

9—Hostales—9.

SE AENDE
tinta superior de escribir de las mejores fábricas de España en botellas de litro y medio litro á precios baratísimos, en la imprenta donde se imprime este periódico calle de Hostales número 1.

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
domiciliada en Madrid, calle Olozaga núm. 1.

GARANTIAS

Capital social . . . 12,000,000 de pesetas

Primas y reservas. 41.075,893 de id.

Esta gran Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, ASEGURA CONTRA INCENDIOS toda clase de objetos, muebles; los daños producidos por el rayo, explosión, del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiese incendio. También alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Agente general en este distrito, D. EUSTAQUIO TOMASETI Y FRÍAS,
Hostales, 28, Orihuela.

A LOS AGRICULTORES

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Siderúrgica de Fuente Piedra, producen admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Siete años de continuos éxitos.

Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y Regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Fábrica-Sucursal en Málaga, calle Canales número 5.

Dirección: Preciados, 35.—MADRID.

GRAN MONUMENTAL

DE LOS

HISTÓRICOS NÚM. 9

GRANDEZAS DE LA HISTORIA

ESTADOS UNIDOS

SE VENDE

se vende apartamento de seis
en la mejor parte de la ciudad
de Valencia en la calle de la
Carrasca, 10. Precio 100.000.
Tiene tres dormitorios, dos
baños, cocina, despensa, sala
y tres balcones. Se vende con
toda la mobiliación.

Información: 1.100.111.111.

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS

Paquetería, quincalla, perfumería, vinos y
licores.

DE

FELIX LAFUENTE

SAN PASCUAL 4

ORIHUELA.

Disponible

Un apartamento de tres habitaciones y
cocina en la calle San Pascual, 4, de Orihuela.
El apartamento consta de un salón, una
habitación, una cocina y un baño.
La cocina tiene un lavadero y un
fregadero. El apartamento se encuentra
en un edificio de tres plantas.
El precio es de 100.000 pesetas.
Para más información, contactarse
con el agente de la Agencia de Inmuebles
"Felix Lafuente".

Un apartamento de tres habitaciones y
cocina en la calle San Pascual, 4, de Orihuela.
El apartamento consta de un salón, una
habitación, una cocina y un baño.
La cocina tiene un lavadero y un
fregadero. El apartamento se encuentra
en un edificio de tres plantas.
El precio es de 100.000 pesetas.
Para más información, contactarse
con el agente de la Agencia de Inmuebles
"Felix Lafuente".

Como todos los días, se llevan a cabo
varias operaciones en la agencia de
Felix Lafuente.